



Programa "ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA"

FORMULARIO A. Descripción de desafío de interés público que requiere de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para colaborar en su resolución.

El programa ImpaCT.AR tendrá como objeto promover **proyectos de investigación y desarrollo orientados** a apoyar a **organismos públicos** -en todos sus niveles- a encontrar soluciones a desafíos de interés público, que requieran de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para su resolución y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

Se propone, de esta manera, fortalecer el **impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación** en la construcción y aplicación de **políticas públicas**.

Esta convocatoria está orientada a promover iniciativas conjuntas entre instituciones científico-tecnológicas y organismos públicos como Ministerios Nacionales, Empresas Públicas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros.

El siguiente formulario tiene por objetivo presentar y describir el desafío de interés público que requiera conocimiento científico o desarrollo tecnológico por parte de organismos públicos ante el PROGRAMA ImpaCT.AR del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. A partir de la demanda realizada, a través del programa se identificarán grupos de investigación especializados del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) para promover y financiar proyectos de investigación y desarrollo orientados a encontrar soluciones y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

1. NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESTINATARIO

SECRETARÍA DE EMPLEO-MTEYSS

2. DESTINATARIO. INDIQUE CON UNA "X" EL TIPO DE ORGANISMOS PÚBLICO.

Ministerios Nacionales	X
Empresas Públicas	
Gobiernos Provinciales	



Gobiernos Municipales	
Otro (organismo público)	

3. DATOS DEL RESPONSABLE. *Persona a cargo de realizar la presentación por parte del organismo público.*

Apellido y nombre	Leonardo Julio Di Pietro
CUIT/CUIL (sin guiones)	20-07657427-9
Correo electrónico:	ldipietro@trabajo.gob.ar
Teléfono de contacto:	43106373
Cargo:	Secretario de Empleo
Institución a la que pertenece:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Localidad:	CABA
Provincia:	-

4. DENOMINACIÓN DEL DESAFÍO DE INTERÉS PÚBLICO (PROBLEMA). *Describe brevemente (máximo 250 caracteres)*

Análisis de la capacidad instalada y el funcionamiento de la Red de Servicios de Empleo para mejorar los procesos de gestión y ejecución de las políticas de empleo y formación profesional.

5. DESCRIPCIÓN. *Síntesis del desafío, problema o demanda, posibles causas e impactos, sean estos comprobados o hipotéticos. Describe en qué territorio se inscribe el desafío o problema, incluyendo la localización específica y detalle su alcance (local, provincial, regional, nacional).*

La Secretaría de Empleo implementa sus acciones a nivel territorial a través de oficinas de empleo municipales que brindan los servicios de orientación laboral y apoyo a la búsqueda de empleo; intermediación laboral; derivación a prestaciones del MTEySS; carga de historias laborales y derivaciones a servicios sociales locales para promover la inserción laboral y la capacitación de trabajadores/as desocupados/as con mayores dificultades de inclusión socio laboral.

Las oficinas de empleo municipales son muy heterogéneas en su funcionamiento, institucionalidad, equipo técnico y resultados. Dependen de los gobiernos municipales y son fortalecidas por el MTEySS. La Red de Oficinas de Empleo está compuesta por más de 500 oficinas de empleo distribuidas en todo el territorio nacional pero que actualmente trabajan desarticuladas entre sí.

En la SE existe una Coordinación de Servicios de Empleo a cargo del fortalecimiento y capacitación de equipos técnicos de las oficinas de empleo y es preciso identificar características comunes a las diferentes oficinas de empleo diseñar y planificar acciones



de fortalecimiento que potencien su intervención a nivel local. Asimismo, se espera poder definir acciones de trabajo en RED como por ejemplo funciona la Red EURES. De esta manera entendemos que mejoraría y se podría ampliar el servicio de las oficinas de empleo.

Actualmente se advierten disparidades en cuanto al funcionamiento de las oficinas de empleo y es necesario poder identificar las mejores estrategias para potenciar el trabajo de las oficinas más debilitadas. Sería muy importante poder identificar buenas prácticas de equipos de oficinas de empleo que potencien el trabajo de otros equipos.

Las tipologías podrían permitir pensar conglomerados de oficinas para trabajar en Red. Por su parte, entendemos que es fundamental potenciar el rol de la oficina de empleo como productora de información diagnóstica local y por lo tanto es preciso diseñar las herramientas pertinentes, según las diversas realidades y entramados productivos locales. Consideramos que el desafío propuesto permitiría orientar la formación de operadores/as de las oficinas de empleo y su capacidad de identificar y mejorar la oferta formativa y prestacional de cada municipio.

6. BENEFICIOS O MEJORAS BUSCADAS.

Teniendo en cuenta la dimensión que ha cobrado la Red de Servicios de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y su complejidad, el desafío es identificar a partir de diferentes experiencias de trabajo territorial y estructuras institucionales, una caracterización que permita definir estrategias de fortalecimiento e implementar modelos de gestión diferenciados que permitan mejorar los resultados. Y construir un mecanismo eficiente de compilación de información permanente en base a las tipologías un sistema de indicadores o modelos de datos y de procesos de gestión para el seguimiento de las acciones de empleo y formación profesional implementadas por las oficinas de empleo que advierta sobre obstáculos en la implementación.

Diseñar y planificar estrategias de fortalecimiento diferenciadas en función de las caracterizaciones de oficinas de empleo construidas, identificando potencialidades y obstáculos a nivel territorial y de las estructuras productivas regionales. Diseñar propuestas de capacitación y asistencia técnica a los equipos técnicos locales adecuadas a las distintas realidades. Mejorar los resultados de la implementación de las políticas de empleo y formación profesional por parte de las oficinas de empleo.

7. ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DE SOLUCIÓN Y RESULTADOS AL RESPECTO.

8. HIPÓTESIS O IDEAS ACTUALES DE SOLUCIÓN.



En la medida en que podamos identificar modelos de gestión y caracterizar a las oficinas de empleo, las estrategias de fortalecimiento para la mejora de resultados esperados y el servicio brindado será más eficiente. Se podrá acompañar el desarrollo productivo local al mismo tiempo que brindar oportunidades a la población en situación de desempleo (la cual a partir de la pandemia COVID 19 padeció mayores dificultades para salir de la pobreza)
Hay un potencial instalado que se logró en términos normativos e institucionales que no está logrando los resultados esperados.
Se considera que potenciando el trabajo de la Red de Oficinas de Empleo se podrán interpelar mejor al sector empleador y ganar espacio a las operadoras privadas de selección de personal para una política de inclusión laboral más equitativa, por ejemplo.

9. RESTRICCIONES U OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Falta de un diagnóstico exhaustivo centrado en la mejora de procesos y resultados. Dispersión de la información. La Red de Servicios de Empleo es una red federal que abarca actualmente más del 80% de cobertura poblacional. Entre 2016 y 2019 las oficinas de empleo no recibieron el apoyo adecuado de parte del MTEySS y actualmente es preciso re articularla.

Se dispone de información sobre los contextos socio productivos a nivel provincial pero a nivel municipal la información disponible es escasa. La información disponible es a nivel provincial y no sirve para dar respuestas a nivel de los municipios. El desafío apuesta a disponer de información desagregada a nivel municipal para dar respuestas y planificar
Es necesario que dicha información dialogue con la información que se produce en el marco de la gestión cotidiana de las oficinas de empleo.

10. NORMATIVAS ASOCIADAS AL PROBLEMA/SOLUCIÓN. *Describe si existe una norma de calidad o regulación específica que deba ser tenida en cuenta para el abordaje del desafío o problema y sus posibles soluciones.*

Resolución 316/2005, Ley 24.013, Plan Integral para la Promoción del Empleo (Resolución N° 256 del MTEySS). Creación de la Unidad de Servicios de Empleo (Resolución N° 176 MTEySS) y su Reglamento Operativo (Resolución N° 316 MTEySS), y creación de las Direcciones de Servicios de Empleo y de Gestión Territorial (Decreto N° 628), cuyo organigrama se aprueba un año más tarde, en 2006 (Resolución N° 11 MTEySS). En 2020 se crea la Coordinación de Servicios de Empleo en la órbita de la Secretaría de Empleo (DA1662/20).

11. CONTACTOS PREVIOS CON GRUPOS O INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

La Secretaría de Empleo tiene contacto con equipos de investigación del CEIL



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

PROGRAMA IMPACTAR

12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR (fuentes de financiamiento complementarias, observaciones en relación a los plazos requeridos, entre otros)

Se está trabajando en el desarrollo de un portal web para el acceso de ciudadanos/as y empresas que necesitará contar con equipos de oficinas de empleo fortalecidos en su capacidad de respuesta, en particular en relación con el servicio de intermediación laboral y orientación y apoyo a la búsqueda de empleo. Por su parte, las oficinas de empleo tienen que ser un aliado en materia de adecuar la oferta formativa a las necesidades locales.

13. ADJUNTOS. *De ser necesario anexar al presente descripciones técnicas, fotos, diagramas o cualquier otro material que considere relevante.*


Lic. Leonardo J. Di Pietro Paolo
Secretario de Empleo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Firma y aclaración responsable legal

Firma y aclaración responsable de la presentación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Presentación desafío Programa Impactar

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.